



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS
 FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

AÑO

2011

N°

SC.NEC.86994.2011.1

A: DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		RUC										EXPEDIENTE									
Effective Communication International EFFECTCOM S.A.		1	7	9	1	4	0	9	1	9	1	0	0	1			8	6	9	9	4
PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:		PARROQUIA:																	
Pichincha	Quito	Quito		Floresta																	
CALLE:			NUMERO:			PISO/OFICINA															
Av. 12 de Octubre			N25-18			Mezzanine															
INTERSECCIÓN:			TELÉFONO 1	0	2	2	5	0	7	4	3	2									
Av. Coruña			TELÉFONO 2																		
			FAX	0	2	2	5	0	7	4	3	2									
EDIFICIO o C. COMERCIAL:			CORREO ELECTRÓNICO:																		
Edificio Artigas			andres_donosocalvo@panchonet.net																		
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:			COD. ACT. (CIU 4)																		
Enseñanza del idioma inglés y tratamiento de desórdenes de la locución			P8549.11																		

RUC

NOTA: 1.- El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones
 2.- Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario

DECLARACION: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGLAMENTO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA".

FECHA DE PRESENTACION:

AÑO	MES	DÍA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre:

Identificación:

Andrés Donoso Calvo
 Andrés Donoso Calvo
 170726372-7



El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGLAMENTO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA".